

Seminario: Prácticas con Niñez y Familias

I. Título del seminario: Prácticas con Niñez y Familias. Una mirada desde el paradigma de promoción y protección de derechos.

II. Profesora adjunta a cargo: Lic. Luciana Ponziani (Trabajo Social II, Trabajo Social IV)

Equipo de trabajo:

Lic. Silvina Rivas (Docente en la Asignatura “Psicología del desarrollo y la subjetividad”)

Lic. Silvana Fuentes (Docente en la Asignatura “Psicología del desarrollo y la subjetividad”)

Abogada Cecilia Ábalos (Docente de la Asignatura “Derecho de infancia, familia y cuestión penal”)

Lic. Melina Fernández (Docente de la Asignatura “Trabajo Social I”)

III. Período propuesto: comprendido entre los meses de agosto y octubre de 2018. Los días a desarrollarse el Seminario es martes de 14 a 17 hs.

IV. Duración en horas reloj: 30 horas. Comprende diez clases de 3 (tres) horas cada una, la realización de una visita y entrevista a algún dispositivo del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes acordado previamente, un trabajo de elaboración grupal y la exposición del mismo.

V. Fundamentación:

El seminario se propone conocer y reflexionar acerca del sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niños y Niñas y Adolescentes (en adelante NNyA) en la Provincia de Buenos Aires. La Ley 13.298 de Promoción y Protección de Derechos del Niño se promulgo en 29 de diciembre de 2004, y comienza su implementación efectiva en febrero de 2007 con la Ley 13.634 del Fuero de Familia y del Fuero Penal del Niño. Esto significó la adscripción de la normativa provincial al Paradigma de la Protección Integral y se instala de esta manera, el desafío de trabajar para lograr la consolidación del Sistema Integral de Promoción y

Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. A partir de lo expuesto, en el desarrollo del Seminario, se propone un recorrido que permita indagar y situar los fundamentos y funcionamiento de dicho Sistema en general y de sus diferentes dispositivos institucionales en particular, dimensionándolo como parte de las Políticas Públicas dirigidas hacia los/as Niños/as y Adolescentes.

Actualmente asistimos a un cambio de sentido en las Políticas Sociales en general y en el campo de las infancias y juventudes, a un desmantelamiento sin precedentes. Hay transformaciones institucionales y de sentido que inciden en el quehacer profesional. Esto requiere de un análisis crítico en cuanto a las propuestas vigentes y un desafío para la reflexión y producción académica. Los y las Trabajadores/as Sociales asumimos un lugar preponderante en el Sistema y en la complejidad de las intervenciones que la problemática con NNyA presenta. La puesta en marcha de la ley de protección de la infancia puso su eje en dar respuestas a lo que se denomina “vulneración de derecho” trayendo como consecuencia un sinnúmero de reacomodaciones, tensiones y conflictos. Estos aún no se han dirimido ni mucho menos se han resuelto, se encuentran en pleno proceso de transformación, atraviesan a las instituciones y a los agentes involucrados en la gestión de los derechos de los niños. A la vez nuevas demandas de intervención surgieron y surgen a partir de nuevas realidades emergentes. Lo que conlleva a pensar necesariamente en nuevos modos de plantear la existencia, nuevos modos de padecimientos, nuevas vulneraciones de derechos de niños y niñas. Esto exige de los agentes que trabajan con estas problemáticas un análisis y revisión tanto de las concepciones como de las prácticas de intervención desde los dispositivos institucionales que reciben dichas demandas. Desde el Seminario se pretende problematizar la intervención de los/las Trabajadores Sociales en el campo específico de las infancias, haciendo especial hincapié en los espacios de inserción y en las estrategias de restitución de derechos en el marco de la corresponsabilidad. Es dable destacar que resulta necesaria la historización respecto de la intervención y analizar críticamente los espacios de inserción que fueron asignados. Al decir de Kliun y Fernández en “Infancias y Democracias en la Provincia de Buenos Aires” (2009) “Las nuevas leyes de

infancia de la Provincia de Buenos Aires, marcan un punto divisorio respecto de la misión asignada a los profesionales que conforman los equipos técnicos (...) tanto la normativa internacional como la nacional y provincial guían y enmarcan la intervención institucional del Estado en la vida de los niños y la objetivan, estableciendo el respeto insoslayable de ciertos principios jurídicos, cuya violación hará ilegal cualquier abordaje o decisión basada en sus conclusiones. Fundamentalmente estos principios son la consideración de niño como sujeto de derechos, el derecho a ser escuchado, el derecho a opinar y que su opinión sea tenida en cuenta en todo procedimiento que afecte su vida, la prohibición de realizar injerencias arbitrarias en su vida personal y familiar, la consideración de la familia como grupo socializador fundacional y el derecho a desarrollarse integralmente (...) El desafío de nuestra labor profesional estará dirigido hacia la concreción de un trabajo interdisciplinario que tendrá como protagonista un sujeto de derechos niño, y una meta o prioridad: su desarrollo integral mediante una intervención en clave de derechos”.

Si bien es cierto que a partir de la CIDN la perspectiva de derecho, ha instituido nuevas prácticas, también es necesario estar advertidos del riesgo o mejor aún del peligro de que dicha política de derechos quede sesgada por una perspectiva sólo normativa y técnica que descuide o niegue la complejidad propia del campo de la niñez y las familias y desconsidere otras dimensiones en juego como la política.

Por lo general, cuando se habla del campo de la niñez se circunscriben los análisis a dos momentos históricos signados por paradigmas contrapuestos que delimitan las intervenciones del Estado respecto del tratamiento específico de la infancia. No es errado pensar en estos paradigmas (Patronato e Integral), sin embargo, reducir las intervenciones del Estado a la sanción de una ley, tal como la Ley del Patronato de Menores (10.903) reduce las posibilidades de análisis del contexto que le da origen y legitimidad. Y de igual manera, las rupturas que se dieron para la implementación de un sistema de promoción y protección de derechos de la infancia responden no solo a la sanción de una Ley garantista de derechos, sino un proceso de transformación que se fue dando a nivel nacional y que hoy se encuentra en retroceso.

En esta dirección, otro de los objetivos que se propone el seminario está vinculado será revisar críticamente la concepción y las prácticas de la infancia desde el punto de vista de la tutela y el patronato y las transformaciones institucionales considerando el marco de la nueva legislación. Dichos cambios necesariamente han realizado y deberán continuar, en los próximos años, un profundo proceso de reformulación; lo que requiere de un análisis crítico en cuanto a las propuestas vigentes y una reflexión y producción académica adecuada para tal fin. En este punto insistimos que los/as trabajadores sociales junto con otros profesionales han asumido un lugar preponderante en el Sistema, y en las intervenciones complejas que la problemática presenta. Resulta indispensable un ejercicio que permita profundizar las diversas aristas que caracterizan el campo de la niñez. En el marco de las nuevas modificaciones legislativas es que se fueron transformando necesariamente las políticas públicas con relación a la infancia. Esto dio origen a nuevas modalidades de intervención de los agentes que trabajan dicha temática y transformaciones también en los dispositivos de atención y asistencia, tal como se mencionó al inicio. Por lo anteriormente expuesto se hace necesario revisar críticamente las categorías que hemos utilizado para plantear dicho tema, agregando además que los trabajadores sociales adquieren un rol estratégico en la intervención de niños y adolescentes con vulneración de derechos.

Objetivo General:

“Aportar herramientas teórico-conceptuales para la intervención profesional de los/as Trabajadores/as Sociales en el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos del Niño a partir de una mirada crítica que recupere y fortalezca los debates actuales respecto de las implicancias de una política basada de la promoción y protección integral de los derechos de los/as niños/as”.

Objetivos Específicos:

- Adquirir una mirada crítica respecto de la actual implementación de la Ley 13.298 en la provincia de Buenos Aires.

- Conocer y reflexionar acerca del alcance e incumbencia del Sistema de Promoción y de Protección de Derechos de los Niños.
- Realizar un rastreo genealógico del surgimiento de la categoría de infancia. Situar las prácticas que quedan delimitadas a partir de dicho surgimiento.
- Analizar las nociones específicas que dan cuenta de la constitución subjetiva del infantil sujeto desde la articulación entre lo psíquico y lo social
- Identificar y caracterizar a las prácticas de los agentes que trabajan con las problemáticas de la niñez vulnerada. Analizar sus enunciados e intervenciones. Aportar herramientas vinculadas a la intervención profesional de los/as trabajadores/as Sociales.
- Apropiarse de herramientas teóricas-conceptuales que permitan una elucidación crítica del campo de problemática de referencia, y aporten a una perspectiva crítica respecto de las prácticas.

VI. CONTENIDOS y BIBLIOGRAFÍA

Unidad I: Infancias, Juventudes y Familia: La tutela como modo de intervención.

Infancia, juventudes y Familia. La delimitación y construcción de una categoría. La infancia y la familia objetos de la preocupación social. La tutela como modo de intervención para la corrección- normalización de la infancia. El patronato de la infancia. El riesgo social y material. La ley agote. La ley 10.067.

Bibliografía obligatoria:

- ARIES, P. (1973). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen, Edit. Taurus. Madrid.
- DAROQUI, A y GUEMUREMAN, S. (1999). Los menores de hoy, de ayer y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica. Revista *"Delito y Sociedad"*. Nro. 13, p. 35-69.

- Decreto-ley 10.067/83. (1983). Patronato de Menores y su ejercicio. Provincia de Buenos Aires.
- DONZELOT, J. (1990). La Policía de las familias. Capítulo 3 y 4. Pretextos. Valencia
- Ley 10903 - Patronato de Menores Promulgada el 21/10/19

Bibliografía complementaria:

- CIAFARDO, E. (1992). Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890/1910). Centro Editor de América Latina, biblioteca política n° 361. Buenos Aires.
- KOHAN, W. (2007) Infancia, Política y Pensamiento, Del Estante Editor, Buenos Aires.

UNIDAD II: El Paradigma de Promoción y Protección Integral de Derechos.

La CIDN y la perspectiva de derecho. El paradigma de promoción y protección. Su puesta en marcha. Tensiones en torno a la transformación de la tutela a la protección. La articulación con la Política Pública. Dispositivos y Estrategias de intervención. La implementación de la ley 13.298 en la provincia de Buenos Aires. Los organismos de aplicación. El sistema de promoción y protección de derecho. Infancia e Instituciones, modalidades de intervención.

Bibliografía obligatoria:

- BARNA, A. (2012). *Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador* KAIROS. Revista de Temas Sociales <http://www.revistakairos.org>
- BUSTELO, E. (2007). El recreo de la infancia, Siglo Veintiuno Editor, Buenos Aires.
- CILLERO BRUÑOL, M. (1999). El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre Derechos del niño. En *“Justicia y Derechos del Niño”*. N°1 Unicef. Santiago de Chile.
- Convención Internacional por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, ONU, 1989.

- Ley nacional 26061, de “Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”.
- Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 13298, de “Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”, y sus modificatorias 13634 y 13645.
- LLOBET, V. Las políticas sociales para la infancia y la adolescencia en Argentina y el paradigma internacional de Derechos Humanos. A ser publicado en Políticas Sociales Latinoamericanas. Perspectivas comparadas. Universidad Autónoma del Estado de México y Editorial Porrúa.

Bibliografía complementaria:

- EFRON, R. (2016). Internación y Abrigo. Diario Página 12
- GARCIA MENDEZ, E y VITALE, G. (2009). Infancia y Democracia en la Provincia de Buenos Aires. Comentario Crítico sobre las leyes 13298 y 13634. Ediciones del Puerto.
- SEOANE, I. (2012) Subjetividades sitiadas, Intervenciones en infancia en tiempos de vacilación de la ley. Tesis de Maestría. FTS UNLP.
www.sedici.unlp.edu.ar

UNIDAD III: Infancias, Juventudes y Familia. Lazo social y procesos de subjetivación.

La constitución psíquica infantil. Los aportes del psicoanálisis para pensar el advenimiento del sujeto niño. La noción freudiana de Hilflosigkeit, el desamparo y desvalimiento constitutivo de la condición humana. La sexualidad infantil. La filiación simbólica. Complejo de Edipo y castración su articulación con el lazo contemporáneo. Vicisitudes en la constitución subjetiva. La adolescencia, mirada socio histórico. Perspectiva psicoanalítica. Jóvenes en los bordes, clínica del desvalimiento. Genealogía del concepto de familia. La familia y las transformaciones actuales.

Bibliografía obligatoria:

- SEOANE TOIMIL, I y LONIGRO, S. (2015). Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde época. EDULP. Capítulos: FUENTES, S. "Familias hoy. Desbordes de un lazo social ficcionado". RIVAS, S. "*La constitución del sujeto infantil desde la perspectiva psicoanalítica*". SEOANE TOIMIL, I. "*Adolescencias, psicoanálisis y épocas*". Disponible en www.sedici.unlp.edu.ar
- WINICOTT, D. (1992) El niño y el mundo externo. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

- AULAGNIER, P. (1993) La violencia de la interpretación, Amorrortu, Buenos Aires.
- DE LA JONQUIERE, L. (2000). Infancia e Ilusión Psico-Pedagógica, Nueva visión, Buenos Aires.
- ELIAS, M. (2011). Nuevas Formas Familiares. Espacio Editorial.
- FREUD, S. (1905). Tres Ensayos para una teoría sexual. Tomo VII. Amorrortu, Buenos Aires.

UNIDAD IV: Problemáticas de las Infancias y Juventudes. Nuevos emergentes.

Infancia vulnerada: Los niños y jóvenes en situación de calle, las múltiples dimensiones del problema, dispositivos y programas. Maltrato infantil y abuso infantil. Niños sin cuidados parentales. Adopción. Consumos problemáticos. Protocolos de intervención en consumos, abuso y violencia.

- CARBALLEDA, A. La adolescencia y la drogadicción en los escenarios del desencanto. En: Revista Margen Número 42.
- CLEMENTE, A. (2014). Territorios Urbanos y Pobreza Persistente. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- DUSCJATSKY, S y COREA, C. (2002). Chicos en Banda. Cap. 1: Escenarios de expulsión social y subjetiva. Cap. 2 Territorios juveniles emergentes. Cap. 3 Nuevos rostros juveniles. Editoria: Paidós.
- FUENTES, S; RIVAS, S; ROINSTEIN, G. (2006). Nuevos escenarios de la

infancia. Nuevas subjetividades. Ensayo inédito.

- GENTILE, M. (2012). La mirada de los chicos. Usos y experiencias en un centro de día para niños y adolescentes en situación de calle.

https://www.academia.edu/7982211/MFGentile_2012

- LLOVET, V. (2010). *¿Fabrica de Niños?* Noveduc, Buenos Aires.

- POJOMOVSKY, J. (2004). Nuevas configuraciones familiares de niños, niñas y adolescentes en situación de calle en centro de documentación de políticas sociales. Nro. 34 CABA

- VOLNOVICH, J. (2002). Abuso sexual en la infancia. Cap. 2: La niña Abusada ante la Justicia;

- ROZANSKY, C. Cap. 4: Sexualidad infantil usos y abusos del poder adulto. Cap. 6: Abuso sexual infantil. Producción y poder. Jorge R. Volnovich Grupo Editorial Lumen Humanitas.

- Unicef Argentina (2013) Porque, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y a la adolescencia. Abuso sexual infantil, Guía conceptual.

Bibliografía complementaria:

- Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar.
- RODULFO, M. (1986). Perturbaciones en el vínculo temprano. La sustracción de un trayecto identificadorio.
- ROZANSKY, C. (2005). Obstáculos institucionales de la intervención en casos de abuso sexual infantil. Algunas respuestas. En “Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes”. Perspectiva psicológica y social. Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Espacio Editorial.

UNIDAD V: Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil

Ley 13634 de procedimientos, aplicaciones y alcances. Los dispositivos de atención. La relación con las políticas de infancia, actores e instituciones.

Judicialización de la pobreza. Medidas de privación y alternativas a la libertad.

Medidas socio educativas.

Bibliografía obligatoria:

- FASCIOLO, M y ZEBALLOS, M. (2013). Consideraciones sobre el encierro como “medida socioeducativa” y las prácticas del Trabajo Social. X jornadas de sociología, Facultad de Ciencias Sociales. UBA
- FERNANDEZ, M. (2015). Ficha sobre responsabilidad penal juvenil- material interno del seminario. FTS-UNLP.
- VELURTAS, M. (2017). Intervenciones y prácticas, el trabajo social en el campo de la justicia penal juvenil. Espacio Editorial. Bs as
- Unicef (2008) Adolescentes en el Sistema Penal

Bibliografía complementaria:

- “Contraseñas” video del centro cerrado Nuevo Dique. Proyecto de Extensión Universitaria. UNLP.

Unidad VI: Trabajo Social e Infancias.

Políticas Públicas. Escenarios de intervención. Debates en torno a lugar del Trabajo Social en el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Trabajo Social y Equipos Técnicos.

Interdisciplina. ¿Qué es escuchar a un niño? Niñez y emancipación.

Posibilidades en el “entre”, la heteronomía y la autonomía. Infancia, Familia y Territorio.

Bibliografía obligatoria:

- KLIUN, S; FERNANDEZ, G (2009) Los desafíos de los equipos técnicos en las nuevas leyes de infancia de la provincia de Buenos Aires. En: “Infancias y democracia en la Provincia de Buenos Aires. Comentario crítico sobre las leyes 13.298 y 13.634”. Comp. García Méndez, Emilio y Vitale, Gabriel. Ed. Fundación Sur y Ed. del Puerto. 2009.
- MALACALZA, S; FUENTES, P; Y CRUZ, V. (2012) Cap. I Niñez difusa: Entre lo instituido y lo instituyente. En “Claroscuros: trabajo social, capitalismo tardío y subjetividades Edulp. La Plata.
- ROINSTEIN, G. (2015). ¿Cómo se escucha a un niño? En Seoane Toimil Inés,

Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde época. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

- RIVAS, S. (2014). Infancia entre la protección y la administración. Reflexiones en torno a las concepciones de política de infancia desde la perspectiva de derecho. Disponible en www.margen.org nro. 73 invierno 2014. "Por el bien de los niños/as". Entre la ley, los discursos y las prácticas en la intervención con Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en www.margen.org nro. 67 diciembre 2012.

VII. PROPUESTA DIDÁCTICA:

La propuesta didáctica para el desarrollo del Seminario se enmarca en una metodología que permita el análisis y la apropiación de los contenidos ofrecidos, generando espacios participativos y de producción tanto individual como colectiva. Se propiciará una modalidad de trabajo que permita la articulación e interpelación de los aspectos teóricos y prácticos de este campo problemático. La modalidad del trabajo áulico estará organizada por un primer tramo expositivo y participativo y una segunda parte en la que se llevarán adelante diferentes metodologías para abordar los contenidos. Exposición y problematización de diferentes textos, autores, posicionamientos teóricos y epistemológicos. Ejercicios que contengan situaciones a analizar, resolver y fundamentar vinculadas al campo problemático de la niñez y la familia y a la intervención profesional. Se recurrirá a la utilización de material audiovisual que permita ampliar las perspectivas del tema. Con el propósito de dimensionar las diferentes cuestiones involucradas en la temática, estas serán abordadas en algunas oportunidades, por docentes que cuentan con una trayectoria tanto en la teoría como en su práctica que amerita ser transmitida y transferida a quienes cursan el presente seminario.

Con el desarrollo del Seminario aspiramos a promover la construcción de conocimiento a través de la investigación y discusión organizada a partir de los ejes temáticos propuestos, y centrarnos en la comprensión y

profundización de problemáticas teóricas y prácticas desde los diversos autores que las abordan.

VIII. DESTINATARIOS

El seminario está dirigido a alumnos de 4to y 5to año de la carrera de Trabajo Social.

IX. CUPO (máximo y mínimo)

El cupo máximo será de 35 alumnos y el mínimo de 15.

X. EVALUACION

Consistirá en la realización de un trabajo integrador entre un recorte empírico, cuyo suministro estará dado por la información, los datos y el análisis de la entrevista y visita realizada al dispositivo del sistema de protección de derecho de niñez y adolescencia asignado por el equipo docente, y una articulación teórica a partir del material suministrado en las clases. Una vez elaborada la producción escrita, de manera grupal los/as estudiantes realizarán la exposición del mismo.

XI. CRONOGRAMA DE LAS CLASES

Clase	Contenidos Teóricos	Actividades prácticas áulicas
Clase 1	<p>Presentación del Seminario y del Equipo de Trabajo. Introducción a la Unidad I. La tutela como modo de intervención para la corrección-normalización de la infancia. El patronato de la infancia. Desarrollo teórico-expositivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta Pedagógica. • DAROQUI, A y GUEMUREMAN, S. (1999). Los menores de hoy, de ayer y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica. Revista <i>"Delito y Sociedad"</i>. Nro. 13, p. 35-69. • DONZELOT, J. (1990). La Policía de las familias. Capítulo 3 y 4. Pretextos. Valencia 	<p>Trabajo grupal áulico a partir de la selección de artículos del marco jurídico normativo. Grupo de Discusión.</p>
Clase	Inicio de la Unidad II . Desarrollo expositivo del	Trabajo grupal áulico a

2	<p>Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos. Tensiones en torno a la transformación de la tutela a la protección. La articulación con la Política Pública. Dispositivos y Estrategias de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BARNA, A. (2012). <i>Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador</i> KAIROS. Revista de Temas Sociales http://www.revistakairos.org • BUSTELO, E. (2007). El recreo de la infancia, Siglo Veintiuno Editor, Bueno Aires.. • LLOBET, V. Las políticas sociales para la infancia y la adolescencia en Argentina y el paradigma internacional de Derechos Humanos. A ser publicado en Políticas Sociales Latinoamericanas. Perspectivas comparadas. Universidad Autónoma del Estado de México y Editorial Porrúa. 	<p>partir de la selección de artículos del marco jurídico normativo provincial y Tratados Internacionales. Modalidad de trabajo: conversatorio.</p>
Clase 3	<p>Unidad II. La implementación de la ley 13.298 en la provincia de Buenos Aires. Los organismos de aplicación. El sistema de promoción y protección de derecho. Infancia e Instituciones, modalidades de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley nacional 26061, de “Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”. • CILLERO BRUÑOL, M. (1999). El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre Derechos del niño. En <i>“Justicia y Derechos del Niño”</i>. N°1 Unicef. Santiago de Chile • Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 13298, de “Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”, y sus modificatorias 13634 y 13645. 	<p>Trabajo áulico grupal a partir de material periodístico y situaciones de intervención en vulneración de NNyA. Puesta en común del diseño de estrategias de resolución. Cierre de la clase recuperando los aportes que realiza Barna para pensar críticamente la CIDN.</p>
Clase 4	<p>Unidad III. La constitución psíquica infantil. Los aportes del psicoanálisis para pensar el advenimiento del sujeto niño. Desarrollo teórico expositivo de los temas vinculados a la constitución de psiquismo Infantil y caracterización de la Adolescencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • WINICOTT, D. (1992) El niño y el mundo externo. Editorial Paidós. Buenos Aires. 	<p>Trabajo áulico a partir de fragmentos del texto de DE LA JONQUIERE, L. (2000). Infancia e Ilusión Psico-Pedagógica, Nueva visión, Buenos Aires.</p>
Clase	Unidad III. Genealogía del concepto de familia.	Trabajo áulico a partir de

5	<p>La familia y las transformaciones actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEOANE TOIMIL, I y LONIGRO, S. (2015). Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde época. EDULP. Capítulos: FUENTES, S. "Familias hoy. Desbordes de un lazo social ficcionado". RIVAS, S. "La constitución del sujeto infantil desde la perspectiva psicoanalítica". SEOANE TOIMIL, I. "Adolescencias, psicoanálisis y épocas". Disponible en www.sedici.unlp.edu.ar 	<p>material ofrecido sobre las transformaciones de las modalidades familiares y diversas configuraciones familiares. Discusión del texto: Familias en jaque, Seoane Inés y otros. Ficha de Cátedra Psicología II.</p>
Clase 6	<p>Unidad IV. Problemáticas de la infancia. Infancia vulnerada: abandono, niños en situación de calle, maltrato infantil y abuso infantil. Presentación de protocolos, estadísticas y recursos en la Provincia de Buenos Aires.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CARBALLEDA, A. La adolescencia y la drogadicción en los escenarios del desencanto. En: Revista Margen Número 42. • FUENTES, S; RIVAS, S; ROINSTEIN, G. (2006). Nuevos escenarios de la infancia. Nuevas subjetividades. Ensayo inédito. • ROZANSKY, C. Cap. 4: Sexualidad infantil usos y abusos del poder adulto. Cap. 6: Abuso sexual infantil. Producción y poder. Jorge R. Volnovich Grupo Editorial Lumen Humanitas. 	<p>Trabajo áulico a partir de material audio visual sobre las múltiples dimensiones de la vulneración de derechos.</p>
Clase 7	<p>Unidad IV: Niños sin cuidados parentales. Panel con profesionales y docentes con especificidad en la temática. Adopción. Discusión en torno a la nueva normativa provincial respecto de la adopción.</p>	<p>Trabajo áulico a partir de la ley 14.528. Trabajo con casos: Discusión y problematización en torno al criterio de adoptabilidad.</p>
Clase 8	<p>Unidad V Desarrollo teórico-expositivo de los contenidos propios del sistema de responsabilidad juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FERNANDEZ, M. (2015). Ficha sobre responsabilidad penal juvenil- material interno del seminario. FTS-UNLP. • VELURTAS, M. (2017). Intervenciones y prácticas, el trabajo social en el campo de la justicia penal juvenil. Espacio Editorial. Bs as 	<p>Trabajo grupal en torno al material Consideraciones sobre el encierro como "Medida socioeducativa" y las prácticas del Trabajo Social de Fasciolo Mara y Zeballos María Luisa Proyección del Video "Contraseñas"</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Unicef (2008) Adolescentes en el Sistema Penal 	
Clase 9	<p>Unidad VI. Escenarios de intervención. Debates en torno a lugar del Trabajo Social en el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Trabajo Social y Equipos Técnicos. Interdisciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MALACALZA, S; FUENTES, P; Y CRUZ, V. (2012) Cap. I Niñez difusa: Entre lo instituido y lo instituyente. En "Claroscuros: trabajo social, capitalismo tardío y subjetividades Edulp. La Plata. • ROINSTEIN, G. (2015). ¿Cómo se escucha a un niño? En Seoane Toimil Inés, Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde época. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. • RIVAS, S. (2014). Infancia entre la protección y la administración. Reflexiones en torno a las concepciones de política de infancia desde la perspectiva de derecho. Disponible en www.margen.org nro. 73 invierno 2014. "Por el bien de los niños/as". Entre la ley, los discursos y las prácticas en la intervención con Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en www.margen.org nro. 67 diciembre 2012. 	<p>Trabajo áulico grupal a partir del material propuesto sobre interdisciplina y conformación de equipos técnicos.</p> <p>KLIUN, S; FERNANDEZ, G (2009) Los desafíos de los equipos técnicos en las nuevas leyes de infancia de la provincia de Buenos Aires. En: "Infancias y democracia en la Provincia de Buenos Aires. Comentario crítico sobre las leyes 13.298 y 13.634". Comp. García Méndez, Emilio y Vitale, Gabriel. Ed. Fundación Sur y Ed. del Puerto. 2009.</p>
Clase 10	<p>Evaluación del espacio. Exposición de los trabajos finales. Evaluación.</p>	